

"Año de la universalización de la salud"

**RESOLUCIÓN GERENCIAL**  
**N° 186-2020-GM/MDPB**



Puerto Bermúdez, 14 de setiembre de 2020.

EL GERENTE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ, PROVINCIA DE OXAPAMPA, REGIÓN PASCO.

VISTO:

El Informe N° 383-2020-GAFR/MDPB, de fecha 14 de setiembre de 2020, emitido por el Gerente de Administración, Finanzas y Rentas, mediante el cual solicita modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez - 2020; y

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a lo prescrito por el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, las Municipalidades son Órganos de Gobierno Local, con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Nueva Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;

Que, mediante Resolución Gerencial N° 003-2020-GM/MDPB, de fecha 08 de enero de 2020, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez para el año Fiscal 2020, con el registro de cuatro (04) Procesos de selección, y sus modificatorias aprobadas con Resolución Gerencial N° 024-2020-GM/MDPB, Resolución Gerencial N° 074-2020-GM/MDPB, Resolución Gerencial N° 087-2020-GM/MDPB; Resolución Gerencial N° 143-2020-GM/MDPB, Resolución Gerencial N° 146-2020-GM/MDPB y Resolución Gerencial N° 167-2020-GM/MDPB.

Que, mediante Informe N° 765-2020-SGL-GAFR/MDPB de fecha 14 de setiembre de 2020, el Subgerente de Logística (Sr. Jimmy M. GONZALES PISHAGUA) solicita modificación del Plan Anual de Contrataciones con la inclusión de un proceso de selección siguiente: **1. ADQUISICIÓN DE DIESEL B5 S-50 PARA LA EJECUCIÓN DEL IOARR "REPARACIÓN DE VÍAS DE ACCESO: EN (L) LOS TRAMOS DE LA RUTA B VÍA PICHIS A QUEBRADA ENCANTO L=20.00 KM, DISTRITO DE PUERTO BERMÚDEZ, PROVINCIA DE OXAPAMPA, DEPARTAMENTO DE PASCO"**, por el valor referencial de S/ 39,859.00 (Treinta y nueve mil ochocientos cincuenta y nueve con 00/100 Soles, y para lo cual adjunta copia del **Requerimiento N° 007-2020-SGOP-GDUR/MDPB**; documento que es tramitado por el Gerente de Administración, Finanzas y Rentas, mediante Informe N° 383-2020-GAFR/MDPB, derivado a este Gerencia, para su aprobación mediante acto resolutivo.

Que, el Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado con Decreto Supremo N° 344-2018-EF en el artículo 6°, numeral 6.2) establece que: *"Una vez aprobado el Plan Anual de Contrataciones, éste debe ser modificado cuando se tenga que incluir o excluir contrataciones y cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección, conforme a los lineamientos establecidos por OSCE mediante Directiva"*.

Por lo expuesto y en uso de la facultades conferidas en el inciso 2) del Artículo Primero de la Resolución de Alcaldía N° 001-2020-A/MDPB de fecha 02 de enero del 2020;



"Año de la universalización de la salud"

**RESOLUCIÓN GERENCIAL**  
**N° 186-2020-GM/MDPB**

Puerto Bermúdez, 14 de setiembre de 2020.

**SE RESUELVE:**

**Artículo Primero.** - **APROBAR** la modificación del Plan Anual de Contrataciones (PAC) de la Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez- 2020, incluyendo un (01) proceso de selección:

TIPO DE PROCESO	VALOR REFERENCIAL S/.	DETALLE DEL PROCESO	Fuente de Financiamiento
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	39,859.00	ADQUISICIÓN DE DIESEL B5 S-50 PARA LA EJECUCIÓN DEL IOARR "REPARACIÓN DE VÍAS DE ACCESO: EN (L) LOS TRAMOS DE LA RUTA B VÍA PICHIS A QUEBRADA ENCANTO L=20.00 KM, DISTRITO DE PUERTO BERMÚDEZ, PROVINCIA DE OXAPAMPA, DEPARTAMENTO DE PASCO"	07-Fondo de Compensación Municipal.

**Artículo Segundo.** - **ENCARGAR** a la Sub Gerencia de Logística, su publicación en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE) del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE), dentro del plazo establecidos en las normas vigentes.

**Artículo Tercero.** - **Notificar** un ejemplar de la presente resolución a la Gerencia de Administración, Finanzas y Rentas, Gerencia de Planeamiento, Presupuesto, Racionalización y Sistemas y Sub Gerencia de Logística para conocimiento y fines de su competencia.

**POR TANTO:**

**Regístrese, comuníquese, publíquese, cúmplase y archívese**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL PUERTO BERMUDEZ

B Ing SIMEON U. CONTRERAS CASTILLO  
 GERENTE MUNICIPAL

CC:  
 ARCHIVO,  
 GAFR  
 SGL  
 DCell



# Municipalidad Distrital Puerto Bermúdez

## GERENCIA DE ADMINISTRACION FINANZAS Y RENTAS

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD"

TRABAJANDO JUNTOS... POR EL DESARROLLO DE NUESTRO DISTRITO!

### INFORME N° 383-2020-GAFR/MDPB

**A** : Bach. Simeon Urbano. CONTRERAS CASTILLO  
**Gerente Municipal.**

**ASUNTO** : Solicito modificación del PAC 2020.

**REFERENCIA** : INFORME N°765-2020-SGL-GAFR/MDPB

**FECHA** : Puerto Bermúdez, 14 de Septiembre del 2020.



Por el presente me dirijo a usted para saludarlo cordialmente, a nombre de la Gerencia de Administración, Finanzas y Rentas, y al mismo tiempo hacer de su conocimiento lo siguiente:

Que, la Sub Gerencia Logística,, solicita la modificación del Plan Anual de Contrataciones para el año fiscal 2020, conforme al reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado en sus artículos siguientes, mencionados en el documento de referencia INFORME N°765-2020-SGL-GAFR/MDPB.

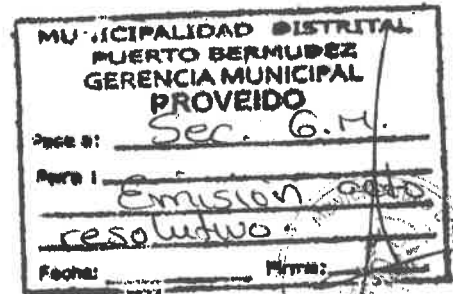
A tal efecto, esta Gerencia eleva dicha documentación a su despacho ya que es necesario antes de realizar la publicación en el SEACE, contar con el Acto resolutivo respectivo.

Es cuanto informo para su conocimiento y fines del caso.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD DIST. PUERTO BERMUDEZ  
*[Signature]*  
NORMA YARGAS GONZALES  
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN  
FINANZAS Y RENTAS



PUERTO BERMUDEZ  
DE OXAPAMPA - REGIÓN PASCO  
Sub Gerencia de Logística



"Año de la Universalización de la Salud"

**INFORME N°765-2020-SGL-GAFR/MDPB**

A : Sra. NOEMI VARGAS GONZALES  
Gerente de Administración Finanzas y Rentas

DE : Jimmy M. GONZALES PISHAGUA.  
Sub Gerente de Logística.

ASUNTO : SOLICITO MODIFICACION DEL PAC 2020.

REFERENCIA : LEY N° 30225, Y SU REGLAMENTO  
REQ. N°007-2020-SGOP-GDUR/MDPB

FECHA : Puerto Bermúdez, 14 de Setiembre del 2020.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
PUERTO BERMUDEZ  
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN  
FINANZAS Y RENTAS

REGISTRO 3131

FECHA 14-09-20

HORA 10:00

PAGE 11

ADJUNTA -

FIRMA

Mediante el presente me dirijo a Usted para saludarle cordialmente y a la vez hacer de conocimiento sobre el documento de la referencia:

Que conforme al Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado en sus artículos siguientes:

**Artículo 41 Requisitos para convocar**

41.1. Para convocar un procedimiento de selección, este corresponde estar incluido en el Plan Anual de Contrataciones, contar con el expediente de contratación aprobado, haber designado al comité de selección cuando corresponda, y contar con los documentos del procedimiento de selección aprobados que se publican con la convocatoria, de acuerdo a lo que establece el Reglamento. (...)

**Artículo 6 Plan Anual de Contrataciones**

(...) 6.2. Luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones. (...)

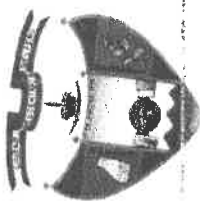
ITEM	TIPO DE PROCESO	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y/O OBRAS A CONTRATAR	VALOR REFERENCIAL	FUENTE DE FINANCIAM.
1.	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	ADQUISICION DE DIESEL B5 S-50 PARA LA EJECUCION DEL IOARR "REPARACION DE VIAS DE ACCESO: EN (L) LOS TRAMOS DE LA RUTA B VIA PICHIS A QUEBRADA ENCANTO L=20.00 KM, DISTRITO DE PUERTO BERMUDEZ, PROVINCIA DE OXAPAMPA DEPARTAMENTO DE PASCO	S/. 39,859.00 ( TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTO S CINCUENTA Y NUEVE CON 00/100 SOLES	07 - Fondo de compensación Municipal.

Por cuanto es necesario antes de realizar la publicación en el SEACE contar con el acto resolutivo respectivo. Es cuanto informo para su conocimiento y demás fines.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DIST. PUERTO BERMUDEZ

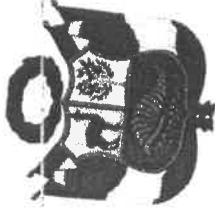
JIMMY M. GONZALES PISHAGUA  
SUB GERENTE DE LOGISTICA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMUDEZ - OXAPAMPA - PASCO

"Año de la Universalización de la Salud"  
"GOBIERNO UNIDO, HONESTO, SIRVIENDO CON DIGNIDAD"

SUB GERENCIA DE LOGISTICA



# CUADRO COMPARATIVO -COTIZACION BIENES

REQUERIMIENTO N° 007-2020-SGOP-GDUR/MDPB

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	PROVEEDORES		PRECIO UNITARIO / POR CIENTO	PRECIO UNITARIO / POR CIENTO	PRECIO TOTAL
				PRECIO UNITARIO / POR CIENTO	PRECIO TOTAL			
1	2847.1	GL	DIESEL 85 S-50	MEGA ESTACION PICHANAKI S.A.C. RUC N°20588848888	FREMAR INTERNACIONAL S.A.C. RUC N°20547287076	14.00	14.15	40,286.47
<b>TOTAL</b>								<b>40,286.47</b>

*[Handwritten Signature]*

V° B° ESPECIALISTA EN ADQUISICIONES



V° B° SUB GERENCIA DE LOGISTICA

PAGINA: 01 / 01

DIA/MES/ANO  
9/09/2020



CIOM

PICHANAQUI S.A.C.

"Año de la universalización de la salud"

Pichanaqui, 09 de setiembre del 2020

**COTIZACION N°042-2020/MEP**

**Señores:**  
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMUDEZ**  
Av. San Martín S/N-Puerto Bermúdez-Oxapampa-Pasco

Presente.-

Tenemos el agrado de dirigimos a ustedes, para hacerles llegar nuestros precios de combustibles de acuerdo a su requerimiento:

COD.	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	P/U	TOTAL
003	DIESEL B5 S-50	GALON	2847.10	S/. 14.00	S/. 39,859.40
<b>SON: TREINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTINUEVE Y 40/100</b>					<b>S/. 39,859.40</b>

**NOTA:** La propuesta económica incluye todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas, y de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda tener incidencia sobre el costo de los bienes o servicios a contratar.

**Condición de la venta:**

- Atención previa recepción de la orden de compra.
- Los precios en referencia están sujetos a variación de acuerdo a las plantas mayoristas.
- Validez de la oferta es por 05 días calendario.
- Para abonos nuestra cuenta Corriente N° 0011-0597-25-0100002717 - BBVA
- Despacho en obra: Anexo - Valle Nazareth

Cordialmente,

  
 MEGA ESTACION PICHANAQUI SAC  
**MARTIN MARCELO MORALES**  
 DNI: 10055706  
 GERENTE



-011- 8

FREMAR INTERNACIONAL SAC  
RUC: 20547297076  
AV. MARGINAL N° 105 - PICHANAKI-CHANCHAMAYO-JUNIN  
Cel. 995 426 388 Teléfono 064-402862  
E-MAIL: G.MORALITOS\_03\_15@HOTMAIL.COM

**"Año de la universalización de la salud"**

Pichanaqui, 08 de Setiembre del 2020

**COTIZACION**

Señores:

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMUDEZ**  
Av. San Martin S/N-Puerto Bermúdez-Oxapampa-Pasco

Por medio de la presente, nos dirigimos a Ustedes, para hacerles llegar nuestra cotización de precios, tal como se detalla en el cuadro adjunto:

ITEM	PRODUCTO	CANTIDAD GALONES	PRECIO UNITARIO	TOTAL S/.
1	DIESEL B5-S50 UV	2847.10	S/ 14.15	S/ 40,286.47
<b>SON: cuarenta mil doscientos ochentiseis y 47/100</b>				<b>S/ 40,286.47</b>

Validez de oferta : 07 días calendario

- Cta. Cte. N° 0011-0597-21-0100007255 - BBVA Continental.
- CCI N° 011-59700010000725521 BBVA Continental.
- Precios no incluyen IGV - exonerado
- Despacho en obra
- Plazo de entrega: 10 días calendario.

Estamos a su disposición y así poder consolidar este requerimiento.

Atentamente,

FREMAR INTERNACIONAL S.A.C.  
  
G. MORALITOS



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMUDEZ  
DEPARTAMENTO DE PASCO  
"SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS"



"Año de la Universalización de la Salud"

REQUERIMIENTO N° 007-2020-SGOP-GDUR/MDPB

Registro: 903  
FECHA: 03-09-20  
ORA: 12:50 P  
FOLIO: 07  
ADJUNTA:   
FIRMA:

A : NOEMI VARGAS GONZALES  
GERENTE DE ADMINISTRACION, FINANZAS Y RENTAS  
Atenci : SUB GERENTE DE LOGISTICA  
Solicita : ING. JAMEHL ZAMBRANO SANCHEZ  
SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS  
Asunto : ADQUISICION DE DIESEL B5 -S-50 (PUESTO EN OBRA) PARA LA EJECUCION DEL IOARR: "REPARACION DE VIAS DE ACCESO; EN EL(LA) LOS TRAMOS DE LA RUTA B VIA PICHIS A QUEBRADA ENCANTO L=20.00 KM, DISTRITO DE PUERTO BERMUDEZ, PROVINCIA OXAPAMPA, DEPARTAMENTO PASCO"  
Fecha : 03 DE SETIEMBRE DEL 2020

SERVICIOS  BIENES

Mediante el presente me dirijo a usted, con la finalidad de solicitar lo siguiente:

ITEM	CANT.	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION DE BIENES O SERVICIOS										
01	2,847.10	GALONES	DIESEL B5 -S-50 (PUESTO EN OBRA)										
JUSTIFICACION			ADQUISICION DE DIESEL B5 -S-50 (PUESTO EN OBRA) PARA LA EJECUCION DEL IOARR: "REPARACION DE VIAS DE ACCESO; EN EL(LA) LOS TRAMOS DE LA RUTA B VIA PICHIS A QUEBRADA ENCANTO L=20.00 KM, DISTRITO DE PUERTO BERMUDEZ, PROVINCIA OXAPAMPA, DEPARTAMENTO PASCO"										
<table border="1"> <tr><td>SEC. FUNCIONAL</td><td></td></tr> <tr><td>ESPECIFICACION</td><td>X</td></tr> <tr><td>RUBRO</td><td></td></tr> <tr><td>TR</td><td></td></tr> <tr><td>PRECIO REFERENCIAL</td><td></td></tr> </table>				SEC. FUNCIONAL		ESPECIFICACION	X	RUBRO		TR		PRECIO REFERENCIAL	
SEC. FUNCIONAL													
ESPECIFICACION	X												
RUBRO													
TR													
PRECIO REFERENCIAL													



Solicitante.



MUNICIPALIDAD DIST. PTO. BERMUDEZ  
ING. KADER L. CABALLA APAZA  
GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y RURAL  
Jefe Inmediato



Sub Gerente de Logística



MUNICIPALIDAD DIST. PTO. BERMUDEZ  
NOEMI VARGAS GONZALEZ  
GERENTE DE ADMINISTRACION FINANZAS Y RENTAS  
Gerente de Administracion



Gerente de Planeamiento y Presupuesto



Gerencia Municipal